HOSPITAL MILITAR CENTRAL UNIDAD DE COMPRAS Y LICITACIONES

Bogotá, D.C., junio 03 de 2015

EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA OFERTA PRESENTADA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 102 DE 2015

Objeto: "CONTRATAR LA ADQUISISCION DE BALONES HIDROSTÁTICOS DE BAKIRI PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

• OFERTAS RECIBIDAS

No.		OFERENTE
1	EMPRESA: GERENTE:	G. BARCO S.A NANCY CESPEDES BAQUERO

• ASPECTOS ECONOMICOS DE VERIFICACION

Se realizó la verificación de los documentos de orden económico de la oferta presentada por la empresa **G. BARCO S.A** con Nit. 860.044.349-4 con los resultados que se describen a continuación:

CUADRO No. 1 DOCUMENTOS DE VERIFICACION ECONOMICA

No. DE OFERT A	NOMBRE DE LA EMPRESA	₩Г.	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).	FORMUL ARIO SIIF	RESOLUCIÓN DE LA DIÁN PARA FACTURAR VIGENTE FOLIO No.	CERTIFI- CACIÓN BANCARIA	PROPUES TA ECONÓMI CA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSER- VACION
			FOLIO No.	FOLIO No.						
1	G. BARCO S.A	860.044.349-4	018	020	019	019	022	Х		

CUADRO No. 2 EVALUACION ECONOMICA

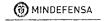
ITE	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO		VALOR IVA	LOR IVA UNITARIO IVA INCLUIDO		VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	
1	BALON HIDROSTATICO DE BAKRI	UND	12	\$	463.125,00	\$ -	\$ 463.125,00	\$	5.557.500,00	

Para el Presente Proceso se presenta oferta de la empresa **G. BARCO S.A** con Nit. 860.044.349-4, se verifica y se habilita Económicamente como **CUMPLE**, teniendo en cuenta que la oferta económica cumple con las condiciones de la invitación pública, el proponente habilitado puede continuar en el proceso de Mínima Cuantía No. 102 de 2013 de acuerdo a lo establecido en el Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013, derogado por el Decreto 1082 de 2015 del 26 de mayo de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.2 y de los requisitos establecidos en la invitación pública, según cronograma establecido.

Cordialmente

Adm, Emp. Yollma González Soler Comité Económico Evaluador







"Salud – Calidad – Humanización"

Bogotá, D.C.,

Doctor

Germán Parrado Rivera

Jefe Oficina de Compras y Licitaciones
Hospital Militar Central
Gn.-

Asunto : Evaluación Técnica Balones Hidrostáticos de Bakri

Con la presente me permito informar que : el proceso de Mínima Cuantía # 102/2015 " ADQUISICION DE BALON HIDROSTATICO DE BAKRI " cumple con las especificaciones técnicas esenciales requeridas en el objeto a contratar.

Lo anterior para los fines que se estime convenientes.

Atentamente,

Dr. Vicente Carmona Pertuz

Coordinador Área Ginecología y Obstetricia

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL HOSPITAL MILITAR CENTRAL GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LAS PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA Nº.102 DE 2015, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICION DE BALON HIDROSTATICO DE BAKRI".

PROPONENTE	CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACION
G BARCO S.A NIT: 860044349-4			
Carta de presentación de la propuesta.	SI	1-2	
Certificado de existencia y representación legal o documento que haga sus veces.	SI	4-6	
Formulario de manifestación de inhabilidades e incompatibilidades.	SI	15	
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República.	si	9	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	SI	7-8	
Certificado de inscripción en el RUT.	SI	18	
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal.	Si	3	
Compromiso Anticorrupción.	SI	13-14	
Experiencia.	si	16-17	

El comité jurídico evaluador se permite informarle a la Firma G BARCO S.A que cumple con todos los requisitos jurídicos establecidos en la invitación a ofertar.

Ivonne Rulido Salgado Evaluador Jurídico